

Anexo 1

Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones

1. DESCRIPCIÓN DE LA EVALUACIÓN	
1.1 Nombre de la evaluación: Evaluación de Diseño del Programa Presupuestario "Veracruz Competitivo"	
1.2 Fecha de inicio de la evaluación (dd/mm/aaaa): 19/03/2015	
1.3 Fecha de término de la evaluación (dd/mm/aaaa): 01/06/2015	
1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:	
Nombre: Lic. Carlos Reyes Sánchez	Unidad administrativa: Dirección General de Planeación y Evaluación para el Desarrollo, Secretaría de Finanzas y Planeación.
Nombre: C.P.C. Francisco Salvador Torres Peralta	Unidad Administrativa: Dirección General de Fiscalización Interna, Contraloría General
1.5 Objetivo general de la evaluación: El objetivo general de la evaluación de diseño consiste en proveer información que permita retroalimentar la estructura del Programa Presupuestario "Veracruz Competitivo".	
1.6 Objetivos específicos de la evaluación: <ul style="list-style-type: none"> • Analizar los elementos que justifican la creación y diseño de un PP. • Verificar la alineación y vinculación de los PPs con los instrumentos del Sistema Estatal de Planeación. • Revisar la consistencia en el diseño de los PPs en relación con la normatividad y lineamientos que le son aplicables verificando el cumplimiento de la lógica horizontal y vertical que debe existir en la Matriz de Indicadores para Resultados del PP. • Analizar los procedimientos realizados para el otorgamiento de los bienes y servicios generados por el PP así como posibles complementariedades y/o coincidencias con otros programas del Estado o de la Federación. 	
1.7 Metodología utilizada en la evaluación:	
Instrumentos de recolección de información:	
Cuestionarios <input checked="" type="checkbox"/> Entrevistas <input checked="" type="checkbox"/> Formatos <input type="checkbox"/> Otros <input type="checkbox"/> Especifique:	
Descripción de las técnicas y modelos utilizados: <p>La evaluación de diseño se realizó a través de un trabajo de gabinete, recabando, organizando y analizando la información que para tal fin proporcionó la Secretaría de Desarrollo Económico y Portuario, responsable de la ejecución del PP correspondiente. Para ello, se llenó un Cuestionario Diagnóstico, el cual se integra de 25 preguntas –22 cuantitativas y tres cualitativas o descriptivas—, agrupadas en cuatro apartados y un anexo para evaluar indicadores y metas.</p> <p>Los apartados de la evaluación son: A) Justificación de la creación y del diseño del Programa Presupuestario, B) Alineación de la Planeación del Programa Presupuestario, C) Descripción del Programa Presupuestario, y D) Operación del Programa Presupuestario.</p> <p>El evaluador asignó a cada una de las 22 preguntas cuantitativas una calificación que corresponde a la siguiente semaforización con base en una serie de criterios establecidos en el Cuestionario Diagnóstico para cada una de las preguntas:</p>	

Color del semáforo		Calificación
	Rojo	0
	Amarillo	5
	Amarillo	7.5
	Verde	10

Una vez calificadas las 22 preguntas cuantitativas, se obtuvo una calificación promedio para cada uno de los cuatro apartados del Cuestionario Diagnóstico y una calificación global del PP evaluado equivalente al promedio ponderado de dichos apartados.

La ponderación de cada apartado se distribuyó de la siguiente manera:

A. Justificación de la creación y de diseño del PP: 30%

B. Alineación de la Planeación del PP: 10%

C. Descripción del Programa Presupuestario: 50%

D. Operación del Programa Presupuestario: 10%

2. PRINCIPALES HALLAZGOS DE LA EVALUACIÓN
<p>2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación:</p> <p>El Programa Presupuestario está claramente alineado con el objetivo sectorial “Eleva la competitividad de las empresas veracruzanas, en especial de las micro, pequeñas y medianas empresas”, con el Fin de “Contribuir al crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB) estatal manufacturero y comercial, mediante acciones de promoción y vinculación económica que coadyuven al desarrollo de las Mipymes” para lo cual establece como Propósito que “Las Mipymes veracruzanas eleven su competitividad como resultado de los apoyos que reciben”.</p> <p>En el análisis de las evidencias presentadas y en la integración de las respuestas, se observó la debida congruencia y consistencia para determinar el cumplimiento de los criterios establecidos; con base en lo anterior, el Programa Presupuestario obtuvo una calificación global de 9.83, de 10 puntos posibles.</p> <p>El Programa está claramente vinculado con el Plan Veracruzano de Desarrollo 2011 -2016 y con el Programa Veracruzano de Desarrollo Económico y Portuario 2011-2016. Además los elementos que constituyen la lógica vertical y horizontal de su Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) cumplen con cada uno de los criterios establecidos en la evaluación.</p> <p>EL Programa cuenta con Reglas de Operación que identifican las poblaciones potencial y objetivo, la cobertura geográfica, los beneficiarios, requisitos, indicadores y criterios de evaluación, entre otros elementos relevantes.</p> <p>Los procedimientos del Programa para la selección de beneficiarios y para el otorgamiento de los Componentes (bienes y/o servicios que otorga el Programa Presupuestario) a los beneficiarios, incluyen criterios de elegibilidad claramente especificados, están estandarizados, son utilizados por todas las instancias ejecutoras, están sistematizados y se difunden públicamente.</p> <p>Destaca la necesidad de fortalecer el programa presupuestario a través de la revisión de su diseño, en virtud de las modificaciones que ha tenido el Reglamento Interior de la Secretaría de Desarrollo Económico y Portuario (SEDECOP) y que impacta en el PP.</p>
<p>2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones.</p>
<p>2.2.1 Fortalezas:</p> <ul style="list-style-type: none"> El Programa Presupuestario se encuentra claramente vinculado con el Plan Veracruzano de Desarrollo y con el Programa Veracruzano de Desarrollo Económico y Portuario.

<ul style="list-style-type: none"> • Los elementos que constituyen la lógica vertical y horizontal de la MIR cumplen con cada uno de los criterios establecidos en la evaluación. • Se cuenta con Reglas de Operación que están a disposición de la población objetivo, en las que se identifican las poblaciones potencial y objetivo, la cobertura geográfica, los beneficiarios, requisitos, indicadores y criterios de evaluación, entre otros elementos relevantes.
<p>2.2.2 Oportunidades:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Establecer una mayor complementariedad con los programas federales del Fondo Nacional Emprendedor y con los que atiende el Fondo del Futuro.
<p>2.2.3 Debilidades:</p> <ul style="list-style-type: none"> • No se cuenta con una metodología para cuantificar las poblaciones potencial y objetivo y sus fuentes de información, ni se definen plazos para su revisión y actualización. • No se identifican mecanismos documentados para depurar y actualizar los padrones de beneficiarios. • No se cuenta con reportes que permitan la difusión del grado de satisfacción de su población atendida en la página de Internet de la Dependencia.
<p>2.2.4 Amenazas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • No se identifica ni cuantifica los gastos incurridos para generar sus componentes.

<p>3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN</p>
<p>3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación:</p> <p>El diseño del Programa surge como resultado del Presupuesto basado en Resultados (PbR) adoptado por el Gobierno del Estado, a través del marco legal y normativo que se expide para su instrumentación a través de la Secretaría de Finanzas y Planeación.</p> <p>En las fases que implicó su diseño participaron diversas áreas ejecutoras de la Secretaría de Desarrollo Económico y Portuario, quienes, en el marco de las atribuciones que tienen conferidas, identificaron los Componentes y Actividades requeridas y su contribución para el logro del Fin y Propósito establecidos.</p> <p>Se identificó la correcta vinculación del Programa Presupuestario con los instrumentos de planeación estatal como el Plan Veracruzano de Desarrollo 2011 -2016 y el Programa Veracruzano de Desarrollo Económico y Portuario 2011-2016.</p> <p>En la revisión de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) del Programa, se verificó que los elementos que constituyen la lógica vertical y horizontal de la misma, cumplen con cada uno de los criterios establecidos en la evaluación, además que los indicadores para resultados presentan una construcción metodológicamente correcta.</p> <p>Como parte de su normatividad, destaca que el PP cuenta con Reglas de Operación en las que se identifican las poblaciones potencial y objetivo, la cobertura geográfica, los beneficiarios, requisitos, indicadores y criterios de evaluación, entre otros elementos relevantes.</p> <p>Derivado de lo anterior, los procedimientos del Programa para la selección de beneficiarios y para el otorgamiento de los Componentes, incluyen criterios de elegibilidad claramente especificados, están estandarizados, son utilizados por todas las instancias ejecutoras, están sistematizados y se difunden públicamente.</p> <p>Como debilidad se identificó la carencia de una metodología para cuantificar las poblaciones potencial y objetivo y sus fuentes de información, así como los plazos para su revisión y actualización.</p> <p>Así mismo, los registros de la población beneficiaria no cuentan con clave única de identificación que no cambie en el tiempo, ni contienen variables socioeconómicas.</p> <p>Por lo que se puede concluir que el Programa Presupuestario “Veracruz Competitivo” cuenta con un diseño metodológicamente correcto y cuenta con suficiente evidencia documental que justifica su creación.</p>
<p>3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo a su relevancia:</p>

1: Identificar la metodología para cuantificar las poblaciones potencial y objetivo y sus fuentes de información y definir los plazos para su revisión y actualización.
2: Sistematizar los padrones de beneficiarios donde se incluya una clave de identificación única para cada uno de ellos, que no cambie con el tiempo, estableciendo mecanismos documentados para su depuración y actualización.
3: Recolectar información socioeconómica de los beneficiarios, explicando el procedimiento para llevarlo a cabo, las variables a medir y la temporalidad de las mediciones
4: Identificar y cuantificar los gastos incurridos para generar los Componentes del Programa Presupuestario para contar con el desglose de los siguientes conceptos: gastos de operación, gastos de mantenimiento, gastos de capital y gastos unitarios.
5: Diseñar e implementar un reporte para difundir en la página Internet de la dependencia, la medición del grado de satisfacción de la población atendida

4. DATOS DE LA INSTANCIA EVALUADORA
4.1 Nombre del coordinador de la evaluación: Lic. Daniel Segura García
4.2 Cargo: Director General de Planeación y Evaluación
4.3 Institución a la que pertenece: Secretaría de Desarrollo Económico y Portuario del Estado de Veracruz
4.4 Principales colaboradores: C.P. Rafael Carrillo Sánchez, Mtro. Marco Antonio Vega Estrada, C. Ildefonso Torres Martínez
4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación: danielseguragarcia@hotmail.com
4.6 Teléfono (con clave lada): (288) 8-41-85-00 ext. 3110

5. IDENTIFICACIÓN DEL (LOS) PROGRAMA(S)	
5.1 Nombre del (los) programa(s) evaluado(s): Veracruz Competitivo	
5.2 Siglas: No aplica	
5.3 Ente público coordinador del (los) programa(s): Secretaría de Desarrollo Económico y Portuario	
5.4 Poder público al que pertenece(n) el(los) programa(s): Poder Ejecutivo <input checked="" type="checkbox"/> Poder Legislativo___ Poder Judicial___ Ente Autónomo___	
5.5 Ambito gubernamental al que pertenece(n) el(los) programa(s): Federal___ Estatal <input checked="" type="checkbox"/> Local___	
5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y de (los) titular(es) a cargo del (los) programa(s):	
5.6.1 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s): Dirección General de Planeación y Evaluación	
5.6.2 Nombre(s) de (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s) (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada):	
Nombre: Ing. Gerardo Martínez Ríos gmartinezr@veracruz.gob.mx (288) 8-41-85-00 ext. 3710	Unidad administrativa: Dirección General de Competitividad Empresarial de las Mipymes

6. DATOS DE CONTRATACIÓN DE LA EVALUACIÓN

6.1 Tipo de contratación:

6.1.1 Adjudicación Directa ___ 6.1.2 Invitación a tres ___ 6.1.3 Licitación Pública Nacional ___

6.1.4 Licitación Pública Internacional ___ 6.1.5 Otro: (Señalar) Evaluación Institucional realizada por la Dirección General de Planeación y Evaluación de la SEDECOP, sin licitación de ningún tipo.

6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación: No aplica

6.3 Costo total de la evaluación: No aplica

6.4 Fuente de Financiamiento : No aplica

7. DIFUSIÓN DE LA EVALUACIÓN

7.1 Difusión en internet de la evaluación: <http://www.veracruz.gob.mx/finanzas/transparencia/fraccion-ix/pae-2015/>

7.2 Difusión en internet del formato: <http://www.veracruz.gob.mx/finanzas/transparencia/formatos-de-contabilidad-gubernamental/>